

## **CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL ESTATUTARIZADO RECIENTEMENTE**

**I  
N  
F  
O  
R  
M  
A**

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha tratado hoy en la Mesa Sectorial de Sanidad las Instrucciones remitidas desde la DG del SERMAS para que aquellos profesionales que aparecen en los listados de estatutarización publicados recientemente (categorías de Celador y Auxiliar de la Función Administrativa), puedan acceder a su correspondiente nivel de Carrera Profesional y puedan cobrarlo sin demora en el momento en que firmen su nombramiento estatutario.

La DG de RRHH nos ha informado de que han enviado a las comisiones de carrera de los centros un mensaje para que acepten solicitudes de inclusión en el nivel correspondiente de estos profesionales, **hasta el día 10 de noviembre**.

Recordamos a los afectados la necesidad de solicitarlo en dicho plazo, y que el reconocimiento debe ser por antigüedad. Para más detalles sobre el proceso de estatutarización: <https://bit.ly/2qY90ql>

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

- Listados categoría Celador: <https://bit.ly/2PDneh3>
- Listados categoría de Auxiliar Función Administrativa: <https://bit.ly/2C21KSF>

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



**¡SEGUIREMOS INFORMANDO!**

+INFO.:



**Diferenciaiate**